



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5601237	PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOLOGÍA

Primer curso de implantación
2016-17

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
23-10-2015	-	2022-23	2022-23

CURSO 2022-23
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	2
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO</u>	<u>2</u>
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	2
<u>2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA</u>	2
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	2
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	3
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	3
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	6
<u>9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: [Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada](#)

Se ha verificado que los requisitos que debe cumplir la página (indicados en la Guía) están presentes en la página web del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada. Se detalla a continuación la información que contiene la página del Programa D9BU

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Denominación del Título:

[Denominación y presentación del Título](#)

Centro responsable:

[Universidad Complutense de Madrid](#)

Código de área ISCED:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/presentacion-1>

Centro en el que se imparte:

[Facultad de Filología UCM](#)

Curso académico en el que se implantó:

[2016-17](#)

Líneas de investigación

[Línea 1 y Línea 2](#)

Coordinación y Comisión Académica

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/coordinacion>

Profesorado

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/profesorado>

Grupos de investigación

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/grupos-investigacion>

Requisitos de acceso

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/requisitos>

Recursos materiales y servicios

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/recursos-materiales-y-servicios>

Localización y contacto

<https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/localizacion-y-contacto>

FORMACIÓN DOCTORAL

[Actividades formativas. Descripción y distribución en horas](#)

[Actividades formativas. Planificación](#)

[Evaluación de la actividad](#)

TESIS DOCTORAL

[Tutela y dirección de la tesis](#)

[Presentación y tramitación de la tesis](#)

[Normas de formato y encuadernación](#)

[Doctorado internacional](#)

[Tesis en formato publicaciones](#)

[Tesis mención doctorado internacional](#)

[Tesis mención doctorado industrial](#)

ESCUELA DE DOCTORADO

<https://edotorado.ucm.es/>

NORMATIVA Y DOCUMENTOS

[Admisión](#)

[Matrícula](#)

[Impresos](#)

[Compromiso documental](#)

[Código de buenas prácticas](#)

[Prórroga](#)

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

[Evaluación de la calidad](#)

[Buzón de quejas y sugerencias](#)

RESULTADOS Y TRANSFERENCIA

[Tesis defendidas](#)

[Publicaciones de los doctorandos](#)

ÁREA DE LINGÜÍSTICA GENERAL

<https://www.ucm.es/linguistica/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

[Comisión de Calidad](#)

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo	Línea investigación
Raquel Ángela	Hidalgo Downing	Presidente	Línea 1 Programa
María	Matesanz del Barrio	Vocal	Línea 1 Programa
Rosa	Martín Gascueña	Vocal	Línea 1 Programa
Antonio	Moreno Sandoval	Miembro externo	Línea 1 Programa
Ignacio	Esteban Fernández	Representantes Estudiantes	Línea 2 Programa
María Victoria	De Vicente Villar	Representante PAS	

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

De acuerdo con la memoria VERIFICA del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada, el garante de la calidad del Programa es la Facultad de Filología. Esta Comisión ha sido la encargada de garantizar la calidad del programa desde el curso en el que se implantó el programa (curso 2016-2017). Desde el 5 de junio de 2018 funciona la SGIC del Programa, que reporta a la SGIC de la Facultad de Filología siempre que es requerida por ella. El día 26 de febrero de 2021 la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología aprobó el [REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA](#), que es por el que se rige en la actualidad.

La Presidenta de la Comisión de Calidad es responsable de trasladar las decisiones de dicha Comisión a los miembros del Programa, a los directores de tesis y a los doctorandos (en aquellas decisiones que les afecten). Asimismo, la Presidenta de la Comisión es responsable de transmitir las cuestiones relevantes a la Comisión de Calidad de la Facultad mediante su participación como miembro de dicha Comisión de Calidad. Finalmente, siempre que sea necesario, la Coordinadora puede contactar directamente con el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Filología y con el Vicedecanato de Investigación y, si fuera necesario, con la Escuela de Doctorado.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne una vez al trimestre en sesión ordinaria y tantas veces como sea necesario en sesiones extraordinarias, o en sesión ordinaria si así lo requiriera la situación.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
3-5-2022	Renovación de la Comisión de Calidad Informe y debate sobre plan de mejora	Necesidad de incorporación de profesorado Modificación de la web y difusión del título Actividades formativas acordes a los intereses de los estudiantes	Se aprueba actualizar la información disponible en la web y renovar su diseño. Se aprueba estudiar nuevas incorporaciones de profesorado al programa. Se aprueba un plan de actividades formativas para el curso 2022-23.
13-12-2022	Informe de la Coordinación Informe del proceso de admisión Informe del proceso de re-acreditación	Preparación del proceso de re-acreditación Ajuste de la admisión a las capacidades del profesorado del programa	Se aprueba la admisión del curso 2022-23. Se aprueba la preparación conjunta de la Comisión en el proceso de re-acreditación.
21-2-2023	Análisis del proceso de re-acreditación Elaboración de la documentación requerida	Se examina la documentación elaborada hasta el momento y se hace un plan para el resto del proceso	Se aprueba la documentación elaborada para el proceso de re-acreditación.
13-3-2023	Proceso de re-acreditación del programa, discusión y correcciones de informes y documentación elaborada.	Se lee, revisa, propone correcciones del informe de autoevaluación y documentación requerida para el proceso de re-acreditación.	Se aprueba el informe de autoevaluación y la documentación con correcciones menores.
22-5-2023	Proceso de re-acreditación del programa, agenda de visita del panel evaluador. Análisis de las encuestas de satisfacción del curso 2021-22. Plan de mejora 2022-23 y 2023-24.	Se prepara la agenda de visita del panel evaluador, con la propuesta de entrevistas con estudiantes, profesorado, PAS, egresados y responsables del título. Se discuten los resultados de las encuestas de	Se aprueba la agenda de visita del panel evaluador. Se analizan cuidadosamente las encuestas de satisfacción de los colectivos interesados. Se discute y aprueba un plan de mejora completo.

		satisfacción de los colectivos interesados: estudiantes, profesorado, egresados. Las encuestas del PAS son para todos los títulos.	
--	--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El programa ha tenido una oferta amplia y rica de actividades formativas para los estudiantes, que han valorado muy positivamente y que ha contado con una asistencia muy nutrida.	Hay que hacer la planificación de las actividades con bastante antelación.
Las encuestas de satisfacción revelan que todos los colectivos interesados se muestran muy satisfechos con el funcionamiento y calidad del programa.	Hay pocas respuestas a las encuestas por parte del colectivo de egresados.
El programa logra establecer una relación fluida entre estudiantes, tutores, directores y responsables del programa, así como con los egresados.	Hay que mejorar los canales de contacto con los egresados, para conocer más información sobre su actividad laboral y/o académica.
La Comisión de Calidad se ha encargado de proponer mejoras cada curso académico en virtud de las observaciones a las memorias de seguimiento presentadas cada curso. Los planes de mejora se han llevado a cabo cada curso académico.	

2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

La composición de la [Comisión Académica](#) se recoge en la tabla que se adjunta a continuación.

Nombre	Apellidos	Categoría y/o colectivo	Línea investigación
Raquel	Hidalgo Downing	Presidente	Línea 1 Programa
Ana María	Fernández-Pampillón Cesteros	Vocal	Línea 1 Programa
Juan Antonio	Álvarez-Pedrosa Nuñez	Vocal	Línea 1 Programa
Rosa	Martín Gascueña	Vocal	Línea 1 Programa
Margarita Natalia	Borreguero Zuloaga	Vocal	Línea 2 Programa
Amalia	Rodríguez Somolinos	Vocal	Línea 2 Programa
Irene	Szumlakowski Morodo	Vocal	Línea 2 Programa
Consuelo	Marco Martínez	Vocal	Línea 2 Programa

La Comisión se reúne al menos una vez por trimestre, hasta un total de 3 reuniones anuales, pero con frecuencia se supera el número requerido y la Comisión se reúne de forma adicional para tratar diversos temas del programa, que surgen a lo largo del curso.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados	Acciones de mejora, acuerdos adoptados
3-10-2022	Proceso de admisión 2022-23. Inicio del curso y celebración de una reunión orientativa para los estudiantes de nuevo ingreso y una Jornada de Bienvenida para todos los estudiantes Propuestas de actividades formativas	Se discuten algunos puntos de la admisión, como la necesidad de asegurar que los candidatos han realizado 18 ECTS de estudios lingüísticos. En caso contrario, tienen que hacer complementos formativos. Los estudiantes de nuevo ingreso tardan en adaptarse al programa, porque no saben dónde encontrar la información y no manejan bien RAPI.	Se aprueba el baremo de admisión actual y se confirma que cumple con los criterios establecidos en el Verifica. Se acuerda celebrar una reunión informativa para los estudiantes de nuevo ingreso con una presentación en power point que sintetice toda la información, descripción del programa y funcionamiento de RAPI.
10-10-2022	Proceso de admisión 2022-23.	Se revisan y discuten las baremaciones obtenidas por cada uno de los candidatos a la admisión 2022-23.	Se aprueba la admisión para el curso 2022-23 con los candidatos que cumplen o superan los 50 puntos en la baremación.
26-1-2023	Inscripción de nuevas tesis doctorales Calendario y organización de la V Jornada del Doctorado Actividades formativas Asuntos de trámite	Se examinan los títulos, tutores y directores de las tesis que se inscriben en 2022-23. Se informa de la marcha y éxito de varias de las actividades formativas de este curso, que están interesando a los estudiantes. Se discute cómo dar mayor difusión a las actividades formativas. Se propone difusión en redes sociales y Boletín Cultural de la Facultad. SE propone dar mayor visibilidad en la página web., poniéndolas en el menú principal y con imágenes y enlaces claros.	Se aprueban todas las inscripciones de tesis (13 tesis), tras correcciones menores en algún título. Se aprueba la celebración de la V Jornada del Doctorado para el día 17 de abril de 2023 y contar con la presencia del Dr. Alonso-Cortés para impartir la conferencia plenaria. Se aprueban todos los trámites
21-3-2023	Re-acreditación del Doctorado V Jornada del Doctorado	Se presenta y examina la documentación elaborada por la Coordinación del Doctorado para la re-acreditación; es decir, el informe de autoevaluación y las evidencias. La documentación e informe completos han sido aprobados por la Comisión de Calidad del programa, pero se presenta a la Comisión Académica para su conocimiento y revisión.	Se aprueba la documentación e informe de autoevaluación para la re-acreditación del Doctorado. Se aprueba la propuesta de trasladar parte de la organización de la Jornada del Doctorado a los estudiantes, en futuras ediciones.

		<p>Se proponen algunos cambios y añadidos menores.</p> <p>Se habla de la organización de la V Jornada del Doctorado, se presentan las propuestas de presentaciones de esta edición. Se propone que, en cursos siguientes, sean los doctorandos quienes organicen la Jornada.</p>	
25-5-2023	<p>Reunión de orientación académica con los doctorandos</p> <p>Propuesta de actividades para el curso 2023-24.</p> <p>Re-acreditación del Doctorado</p> <p>Análisis de las encuestas de satisfacción del curso 2022-23.</p> <p>Plan de mejora 2023-24.</p>	<p>Se ha mantenido una reunión de orientación académica con los doctorandos, ya que tienen problemas para comprender la información académica y administrativa del programa, tal y como han manifestado en las encuestas. Se ha facilitado información sobre procesos académicos y administrativos, como la tramitación de la tesis, la permanencia, el Doctorado internacional, etc.</p> <p>En cuanto al proceso de re-acreditación, se ha revisado la agenda de visita del panel evaluador.</p> <p>Se han analizado las encuestas de satisfacción y se ha visto que los colectivos están muy satisfechos con el programa, si bien muestran dificultades con los procesos administrativos (RAPI).</p> <p>Tras el análisis, se discute un plan de mejoras.</p>	<p>Se aprueba la agenda de visita del panel evaluador.</p> <p>Se aprueba el plan de mejora, que incluye los puntos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación de actividades formativas. Hacer y publicar la planificación de las actividades formativas con tiempo (julio-septiembre), aunque sea un programa provisional, para que los doctorandos puedan ver las actividades del curso siguiente. 2. Procesos administrativos, información clara y accesible. Publicar la información sobre los procesos administrativos en distintos sitios, para que sea más clara y accesible. Preparar documentos sintéticos que resuman los procesos, con enlaces a la versión larga de los mismos. 3. Reuniones orientación académica. Celebrar 2-3 reuniones anuales de orientación académica: i) la Jornada de bienvenida (noviembre-diciembre), con instrucciones para los alumnos de nuevo ingreso, ii) reunión de orientación académica, con instrucciones sobre distintos asuntos (2º cuatrimestre), iii) reunión específica sobre entrega y tramitación de tesis doctoral (2º cuatrimestre). 4. Campus Virtual. Incluir en Campus Virtual dos pestañas nuevas: una sobre procesos administrativos, con la información del punto 2), y una con enlaces al repositorio de tesis UCM. 5. Aumentar la participación de los doctorandos en tareas de organización de actividades formativas: a) la Jornada del Doctorado, que pasará a ser organizada por los doctorandos, y b) la organización de coloquios temáticos por parte de los doctorandos. <p>Se añade mejorar la Web e incluir el plan de mejora en las actas de cada sesión.</p> <p>En cuanto al buzón de quejas, se destaca que no hay, porque se solucionan sobre la marcha,</p>

			lo que indica una excelente comunicación entre alumnos y profesores.
28-9-2023	Incorporación de profesorado al programa Admisión 2023-24. Asuntos de trámite	Se examina el CV y la solicitud del Prof. González Iglesias, del área de Traducción e Interpretación. Se examinan los expedientes de los candidatos y se revisan los criterios de admisión y baremación de los candidatos. Se examinan trámites, como tramitaciones de tesis doctorales, solicitudes de prórrogas, solicitud de cambio de dedicación, renuncia de director.	Se aprueba la incorporación del Prof. González Iglesias al programa. Se aprueban los criterios de baremación para la admisión de 2023-24, que coincide con los criterios del curso pasado y que está publicado en la web. Se aprueban todos los trámites.
5-10-2023	Proceso de admisión 2023-24.	Se discute y revisa la baremación de los candidatos. Se asignan tutores a todos los candidatos admitidos.	Se aprueba la lista de admitidos al programa en el curso 2023-24.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La Coordinación del programa organiza y gestiona los asuntos que hay que tratar en el programa y los traslada a la Comisión Académica.</p> <p>La Comisión Académica del programa participa activamente en las propuestas y tomas de decisiones que competen al Doctorado, y desarrolla múltiples funciones en el programa.</p> <p>El canal de comunicación entre Coordinación, Comisión Académica, profesorado y estudiantes es frecuente y fluida, y se desarrolla de forma adecuada, para que los asuntos sean gestionados con eficiencia, y los doctorandos se sientan bien tutorizados y atendidos en el programa.</p> <p>Se analiza el grado de satisfacción de los colectivos interesados, y se hacen propuestas de mejora para resolver sus problemas o poder ofrecer una formación de calidad. Se trabaja con esmero en la organización y planificación de actividades formativas de calidad, en las que el profesorado colabora con generosidad, para poder ofrecer a los doctorandos los conocimientos especializados que necesitan para sus temas de investigación.</p> <p>Se mantiene la comunicación abierta con los estudiantes y administración, para ayudarles a comprender y agilizar los procesos administrativos.</p> <p>Se propone y organiza un número elevado de actividades formativas, pensadas para los doctorandos.</p> <p>La Comisión Académica es muy receptiva a las propuestas y necesidades formativas de los doctorandos, e intenta atenderlas.</p>	<p>Los procesos administrativos son complejos y no siempre bien comprendidos por los doctorandos, que encuentran dificultades en encontrar la información que necesitan.</p> <p>Para la Coordinación y la Comisión Académica los procesos administrativos también constituyen una carga, ya que no hay formas simplificadas de llevarlos a cabo.</p> <p>Puesto que el programa está consolidado, el profesorado del programa tiene una alta carga de trabajo para tutorizar las tesis en curso, muy numerosas en este momento.</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

IDUCM-24. El Programa cuenta en este curso académico con 34 profesores. Estos profesores pertenecen a 10 Áreas de conocimiento distintas, según la siguiente distribución: Área de Lingüística General: 9 profesores (1

catedrático + 1 catedrático emérito + 2 catedráticos honoríficos; 3 titulares; 4 contratados doctor); Área de Estudios Árabes e Islámicos: 1 profesor (catedrático), 1 titular ; Área de Estudios Hebreos y Arameos: 2 (1 catedrático y 1 titular) profesor; Área de Filología Vasca: 1 profesor (titular) ; Área de Estudios de Asia Oriental: 1 profesor (titular); Área de Filología Griega y Lingüística Indoeuropea: 3 profesores (3 catedráticos); Área de Filología Francesa: 2 profesores (1 catedrático y 1 titular); Área de Filología Italiana: 1 profesor (1 titular); Área de Traducción e Interpretación: 3 (1 catedrático, 1 titular, 1 Contratado Doctor); Área de Filología Alemana: 4 profesores (4 titulares); Área de Filología Eslava: 4 profesores (1 catedrático; 2 titulares, 1 contratado doctor). IDUCM-25. El programa cuenta con 34 profesores, de los cuales 27 acumulan sexenios vivos o el máximo de ellos. Los miembros del profesorado poseen una trayectoria investigadora consolidada y acreditada, tanto por el número y vigencia de los sexenios como por las funciones de liderazgo que desempeñan en la investigación, a través de la dirección y participación en Grupos de investigación, así como en la dirección de proyectos de investigación competitivos de ámbito nacional e internacional.

IDUCM-35. El número de proyectos activos es muy alto, tanto internacionales como nacionales. Además, son muchos los grupos de investigación que tienen presencia en el Programa a través de sus miembros en el Programa, ya que todos ellos dirigen grupos o están integrados en distintos grupos de investigación de la UCM. Estos grupos, descritos en la página web de la UCM (<https://www.ucm.es/grupos/grupos-centros-orden/3>) son los siguientes:

930074 LALINGAP (Laboratorio de Lingüística Aplicado: textos, nuevas tecnologías y enseñanza de las lenguas) dirigido por la Dra. Dña. María Matesanz del Barrio al que pertenece la Dra. Dña. Covadonga López Alonso y el Dr. D. Ángel Alonso-Cortés.

970865 LINGÜÍSTICA, DISCURSO Y CORPUS: APLICACIONES TECNOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. Dirigido por la Dra. Dña. Raquel Hidalgo Downing y al que pertenecen los profesores del programa Dr. D. B. Horcajada y Dr. D. J.L. Rodrigo, la Dra. Dña. Margarita Borreguero Zuloaga, la Dra. Dña. Paloma Sánchez.

941085 TEXTOS RELIGIOSOS DE LA ANTIGÜEDAD: MUNDO CLÁSICO Y ORIENTE PRÓXIMO. Dirigido por el Dr. D. Alberto Bernabé y al que pertenecen el Dr. D. Juan Antonio Álvarez Pedrosa, el Dr. D. Eugenio Luján y la Dra. Dña. Julia Mendoza.

930250 BIBLIA: TEXTOS E ICONOGRAFÍA dirigido por la Dra. Dña. Guadalupe Seijas y al que pertenece el Dr. D. Luis Vegas Montaner.

930810 NUEVA EDICIÓN POLÍGLOTA DE TEXTOS BÍBLICOS dirigido por el profesor Dr. D. Pablo Torijano.

930277 ONOMÁSTICA Y DEONOMÁSTICA: 1. ESTUDIO DE LOS SISTEMAS ONOMÁSTICOS EN ESPAÑA. 2. ESTUDIO DEL LÉXICO DEONOMÁSTICO DEL ESPAÑOL. Dirigido por la Dra. Dña. Consuelo García Gallarín. UCM y del que forma parte el Dr. D. Ahmed Ould Mohamed-Baba.

930824 ENUNCIACIÓN Y SEMÁNTICA PRAGMÁTICA DEL FRANCÉS. Dirigido por la Dra. Dña. Amalia Rodríguez Somolinos y al que pertenece la Dra. Dña. Sonia Nathalia Gómez Jordana Ferary.

930235 FRASEOLOGÍA Y PAREMIOLOGÍA. Dirigido por la Dra. Dña. Julia Sevilla.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han incorporado profesores nuevos al programa y también profesorado joven, con menor experiencia investigadora, para comenzar a dirigir tesis doctorales en codirección con investigadores experimentados.	Dado que el programa se ha consolidado y hay en este momento muchas tesis en curso, se hace necesario incrementar el número de profesores al programa (observando siempre los criterios que para ello estableció la Comisión en el curso pasado).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2021-20	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2022-23

IDUCM-24 N.º de profesores UCM	21	29	30	34
IDUCM-25 N.º de sexenios	57	68	74	76
IDUCM-35 N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD	13 (Extensión Universitaria)	10 (todos I+D Nacionales e internacionales)	11 (todos I+D Nacionales e internacionales)	14 (todos I+D Nacionales e internacionales)

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El profesorado del programa posee una sólida trayectoria investigadora, avalada por un elevado número de sexenios reconocidos, así como por el papel de liderazgo que ejerce en la investigación en los estudios lingüísticos, con dirección de proyectos I+D+i nacionales e internacionales de forma continuada, en convocatorias consecutivas, a lo largo de los años.	Dado que el programa se ha consolidado y hay en este momento muchas tesis en curso, se hace necesario incrementar el número de profesores al programa (observando siempre los criterios que establecidos por el programa).

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El programa ha implementado un buzón específico de quejas y sugerencias, al que se puede acceder con facilidad desde la página web del Programa. <https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguitica/buzon-de-quejas-y-sugerencias>. La Comisión de Calidad recibe las quejas y sugerencias y las trata en las reuniones y toma las medidas oportunas.

Además, ha implementado en campus virtual un foro en el que los doctorandos pueden manifestar sus quejas, dudas y sugerencias. Se solicitó a los doctorandos que enviaran sus sugerencias para las actividades del curso. Los doctorandos han remitido a la coordinadora del Programa muestras de agradecimiento por el buen funcionamiento del Programa; también remiten de forma habitual correos electrónicos con consultas de diverso tipo, en particular, con dudas y preguntas en relación con los procesos administrativos (permanencia, prórrogas, bajas) y con la tramitación de las tesis doctorales. También piden consulta sobre la movilidad. Por tanto, los doctorandos no han expresado quejas mediante el buzón pero sí se comunican de forma fluida y frecuente con los tutores y directores, y con la coordinación, para resolver sus inquietudes y dudas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El programa dispone de un buzón de quejas y sugerencias bien visible en la página web, y también en la pestaña dedicada a Calidad. La Comisión de Calidad recibe las quejas y sugerencias y las trata en las reuniones y toma las medidas oportunas. Los doctorandos suelen utilizar el correo electrónico para comunicar sus dudas y consultas con la Coordinación del programa.	-

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1.- Indicadores académicos y análisis de estos

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación

	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IDUCM-1 N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	30	30
IDUCM-2 Número de preinscripciones	65	68	72	49
IDUCM-3 Número de preinscripciones en 1ª opción	34	41	39	26
IDUCM-4 N.º de matriculados de nuevo ingreso	20	18	10	14
IDUCM-5 N.º de matriculados	73	85	73	73
IDUCM-6 Porcentaje de matriculados a tiempo parcial	26 (32,62%)	32 (37,65%)	26 (35,62%)	33 (45,21%)
IDUCM-7 Tasa de cobertura	20 (66,67%)	18 (60%)	10 (33,33%)	14 (46,6%)
IDUCM-8 Tasa de demanda	65 (216,67%)	68 (226,67%)	72 (240%)	49 (163,66%)
IDUCM-9 Tasa de demanda en primera opción	43 (113,33%)	41 (136,67%)	39 (130%)	26 (87,67%)
IDUCM-10 Porcentaje de extranjeros matriculados	37 (50,68%)	42 (49,41%)	40 (54,79%)	38 (52,05%)
IDUCM-11 Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades	57 (78,08%)	65 (76,47%)	58 /79,45%)	53 (72,70%)
IDUCM-12 Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas	3 (4,11%)	3 (3,53%)	2 (2,74%)	3 (4,11%)
IDUCM-13 Tasa de Abandono	40,00%	9,09%	30,00%	40,00%
IDUCM-14 Tasa de Graduación doctoral	40,00%	31,82%	7,41%	5%
IDUCM-16 N.º. de tesis	2	6	6	4
IDUCM-17 Porcentaje de tesis a tiempo parcial	0	0	0	1 (25%)
IDUCM-18 Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"	0	0	0	0
IDUCM-19 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"	1 (50%)	1 (40%)	3 (50%)	2 (50%)
IDUCM-20 Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"	1 (50%)	2 (33%)	6 (100%)	4 (100%)
IDUCM-21 Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional	1 (50%)	0	0	0
IDUCM-22 Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"	0	0	0	0
IDUCM-32 Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis)	15	20	25	15
IDUCM-23 N.º de profesores UCM que han dirigido tesis	4	7	6	6
IDUCM-33 N.º de profesores que han tutorizado tesis	2	4	4	4

IDUCM-34 N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis	1	0	1	1
---	---	---	---	---

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El programa cuenta con una tasa de demanda elevada, lo que muestra el interés que genera este Doctorado.</p> <p>La tasa de cobertura es muy buena, teniendo en cuenta que, pese a tener una alta demanda, el programa plantea estudios especializados, lo que restringe la admisión a alumnos con la formación previa en estudios lingüísticos, necesaria para poder realizar estudios de doctorado.</p> <p>El grado de internacionalización del programa es elevado, con más de la mitad de los alumnos extranjeros.</p> <p>El programa de Doctorado tiene proyección fuera de la UCM y también a nivel internacional, puesto que la mayor parte de los doctorandos proceden de otras universidades, y una parte importante de los alumnos proceden de universidades extranjeras. Ello se debe al prestigio y nivel de calidad del profesorado e investigadores del programa, todos vinculados a equipos y proyectos de investigación competitiva y con proyección en la investigación.</p> <p>Los doctorandos que eligen este programa como primera opción sobrepasan el número de plazas ofertadas.</p> <p>El número de tesis 'cum laude' es elevada, en varios cursos es del 100%, y en otros, es menor, lo que revela que la distinción constituye en este programa un indicador real de la calidad de las tesis.</p> <p>El número de tesis con Mención Internacional también es muy elevado, ya que en varios cursos es del 50% de las tesis defendidas, cuando la media en los programas de Doctorado de la UCM es del 10%.</p>	<p>Algunos indicadores que aparecen en la plataforma SIDI no coinciden con los datos recogidos a lo largo de los cursos por la Coordinación; por ejemplo, en el número de tesis leídas, número de profesores que dirigen o tutorizan tesis, número de tesis Cum Laude, número de tesis con Mención Internacional, publicaciones científicas derivadas de las tesis. Los datos de la plataforma institucional no se ajustan al volumen registrado de tesis defendidas, tutores y directores implicados.</p> <p>Por tanto, la Coordinación coteja los datos de SIDI con los datos recogidos por la Coordinación del título, para tener una visión más ajustada del programa.</p> <p>Los alumnos matriculados cada curso son inferiores a los preinscritos, debido a la especialización del programa.</p> <p>En los últimos cursos, la admisión ha tenido que ser más restrictiva porque el programa cuenta con un número elevado de alumnos matriculados (85), lo que supone una carga de trabajo muy fuerte para el profesorado, que tutoriza y dirige un número elevado de tesis.</p> <p>El número de becas y contratos predoctorales no es demasiado alto, lo que muestra la dificultad de los doctorandos para acceder a las escasas fuentes de financiación que se les ofrece. A diferencia de muchos programas europeos, los programas carecen de recursos para poder ofrecer becas de investigación.</p> <p>Las solicitudes de estudios a tiempo parcial han aumentado, debido a las dificultades que encuentran los doctorandos para poder realizar estos estudios y compaginarlos con su actividad laboral.</p>

La Memoria de Verificación establece un número máximo de 30 alumnos admitidos por curso, de los cuales 21 a tiempo completo, y 9 a tiempo parcial. Las solicitudes de admisión en primera opción han superado esa cifra en todos los cursos desde su implantación (salvo el último curso, 2022-23). La demanda se ha movido entre 72 alumnos (curso 2021-22) y 75 alumnos (curso 2016-17), muy por encima de las plazas ofertadas, y ha mostrado una tasa de demanda del 200% (curso 2016-17), 243% (curso 2017-18) y 253% (curso 2018-19). La demanda en los últimos dos cursos ha ido variando, con oscilaciones como la del curso 2021-22 (una demanda del 240%) a la del curso siguiente, del 67%. Esta demanda refleja el enorme interés que ha despertado el programa de posgrado en Lingüística desde su implantación, ya que ha logrado atraer a un número considerable de estudiantes, así como a un número muy elevado de estudiantes internacionales. La admisión se ha centrado en los estudiantes que tenían un perfil de ingreso adecuado para los estudios de lingüística, ya que estos estudios requieren formación específica. La matrícula a lo largo de los cursos de implantación del programa ha variado ligeramente; se ha mantenido en un número entre 22 alumnos de nuevo ingreso en 2017-18, 20 alumnos en 2018-19, 18 alumnos en 2020-21, 10 alumnos en 2021-22 y 15 en 2022-23, decreciendo

en los últimos cursos, especialmente en los dos últimos. No obstante, se mantiene en una tasa de cobertura del 50%, lo que es usual en estudios de Doctorado. Para el programa, la admisión más ajustada de los dos últimos cursos ha sido una acción positiva y ha redundado en beneficio del programa, ya que la asignación de direcciones de tesis no podía continuar al ritmo de los tres primeros cursos, ya que el profesorado del programa no puede asumir un número tan elevado de direcciones de tesis, como el que ha tenido que asumir en los primeros años. La matrícula, por tanto, ha evolucionado de la forma correcta y se ajusta a las posibilidades del profesorado del programa y de prestar una atención adecuada a los estudiantes.

Los criterios de admisión han seguido los establecidos por la Memoria de Verificación. Para poder ser admitido en el programa se requiere, como para todos los doctorados de la UCM, haber cursado 300 ECTS en el sistema del Espacio Europeo (grado y máster) o equivalencia. En caso de poseer un título universitario obtenido fuera del territorio español y europeo, los candidatos tienen que presentar una autorización o permiso de acceso emitido por la UCM o un título homologado por el Ministerio de Educación. Este requisito se gestiona directamente en los servicios centrales de la UCM, y en el proceso de admisión y pre-matrícula ya se conoce y advierte a los candidatos de que deben aportar la documentación requerida por la UCM para poder matricularse. Los criterios de admisión están publicados en la página web de la Escuela de Doctorado UCM, <https://edotorado.ucm.es/>, <https://edotorado.ucm.es/admision>, así como en la página web del programa de DLTA. Los criterios de baremación, específicos del programa, también aparecen publicados en la página web del programa, <https://www.ucm.es/doctorado/doctoradolinguistica/requisitos>. Estos reflejan los criterios establecidos en la Memoria de Verificación.

Los perfiles de acceso al programa se han ajustado a los previstos en la Memoria de Verificación; en particular, la demanda de admisión se ha cubierto principalmente con el alumnado con el perfil recomendado según la Memoria de Verificación, que es el alumnado que ha cursado Grado o Licenciatura en Filología o Traducción, y /o Máster en Filología con orientación lingüística.

Son particularmente interesantes los datos de los ítems IDUCM-2 e IDUCM-3 en relación con los IDUCM-1 e IDUCM-4, ya que se observa un gran interés por el Programa en números totales, puesto que la demanda está muy por encima de las plazas ofertadas. Los porcentajes con los que se relacionan estos indicadores (IDUCM-7, IDUCM-8, IDCUM-9, IDUCM-10, IDUCM-11 revelan que el Programa resulta muy atractivo para estudiantes extranjeros y de otras universidades, ya que los porcentajes son verdaderamente elevados. La baja matrícula que existe se debe a que los criterios de exigencia del Programa son muy altos, en particular para los estudiantes extranjeros, que a menudo no reúnen las exigencias específicas del Programa, ya sea por la formación previa, como por el nivel de español requerido para realizar estudios de posgrado. Estos criterios selectivos los propuso la Comisión Académica, al observar en las dos primeras convocatorias del Programa la disparidad en la formación de los doctorandos de nuevo ingreso y las dificultades de idioma en algunos estudiantes extranjeros. Con el fin de crear un Programa que pudiera mantener sus estándares de calidad, se optó por perfilar mejor los criterios de ingreso.

De acuerdo con los datos recogidos en la plataforma SIDI, el número de estudiantes que procede de otras universidades españolas es elevado, ya que supone un 53% de los estudiantes, y el número de estudiantes extranjeros en el programa es muy elevado, iniciándose en un 60% el primer curso de implantación, y llegando hasta el 72% en el curso 2022-23.

Los estudiantes extranjeros proceden principalmente de otros países europeos, como Italia, Austria, Reino Unido, Polonia, y de países fuera de Europa como China, Rusia, Estados Unidos, Colombia, Uruguay, Perú. Se trata de un porcentaje muy representativo e interesante, que muestra un elevado grado de internacionalización del programa, y refleja una capacidad considerable del Programa de atracción de alumnado internacional. La internacionalización del programa se muestra asimismo en la proporción de Mención Internacional que han obtenido, hasta el momento, los estudiantes que han culminado sus estudios. De las 18 tesis leídas hasta el momento, más de la mitad (10) ha obtenido Mención Internacional, una de ellas en régimen de co-tutela.

El número y porcentaje de estudiantes a tiempo completo y tiempo parcial se ha mantenido en los márgenes previstos por la Memoria de Verificación, pero ha sufrido variaciones. En el curso 2018-19

se ha mantenido en un 27%, mientras que en 2020-21 ha sido del 37% y en 2021-22 en 36%. En el curso 2022-23 suma un 45%, lo que se sitúa ligeramente por encima de lo establecido en la Memoria de Verificación, y tiene su origen en las solicitudes de cambio de modalidad (de tiempo completo a tiempo parcial) de alumnos de segundo y tercer curso. No obstante, las 18 tesis leídas se corresponden con alumnos que han cursado el programa a tiempo completo.

En total se han defendido 18 tesis doctorales. Durante el curso 2018-2019, se leyeron 2 tesis. En el curso 2020-21, se leyeron 7 tesis, y en el curso 2021-2022, 5 tesis. En el curso 2022-23, se han leído, hasta el momento, 5 tesis, y, en el momento de redacción de esta memoria, está listas para defensa otras 3 tesis. Es decir, se han producido resultados progresivos y equilibrados a lo largo de los cinco años de duración del programa, aumentando el número de lecturas en los últimos dos cursos. En cuanto a las calificaciones obtenidas, más de la mitad de las tesis leídas (11) ha obtenido la calificación máxima, Sobresaliente. Cum Laude. De los 18 egresados, 12 poseen contribuciones científicas, cada uno de ellos entre 2-6 publicaciones, algunos libros, de gran valor para los doctorandos de Humanidades. De los doctorandos actuales, un número elevado posee publicaciones científicas antes de la defensa de la tesis, tal y como se puede consultar en la [lista de publicaciones de los doctorandos](#), que se actualiza periódicamente en la página web.

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2022-23
IDUCM-26 Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado	8,4	8,6	9,4	8
IDUCM-27 Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado	10	9	9	6,8
IDUCM-28 Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado	8,5	8,9	9,7	9,5

Los resultados de las encuestas acerca del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada muestran un grado elevado de satisfacción de todos los grupos, estudiantes, profesorado y egresados.

Los doctorandos han valorado el programa con un 9,4 en el curso 2021-22, y el profesorado con un 9,7; en el curso 2019-20 (el primero sobre el que hay encuestas) lo puntuaron con un 8,4 y el profesorado con un 8,5; en el curso 2020-21, los doctorandos puntuaron con un 8,9 y el profesorado con un 9. En suma, la valoración comenzó siendo muy buena, y ha aumentado en 1 punto en tres años, hasta ser excelente. Los egresados muestran asimismo un grado de satisfacción muy elevado de los estudios recibidos: 9 en 2020-21, y 10 en 2021-22. En el curso 2022-23, la valoración de los doctorandos es de 8, inferior al curso anterior; la del profesorado, de 9,5, similar a la del curso anterior, y la de egresados, ha descendido a 6,8.

Con respecto a los aspectos valorados, cambian cada año, por lo que es difícil extraer conclusiones firmes. En todo caso, las puntuaciones siempre superan el 6-7, y solo hay una puntuación de 5,5 (es decir, aprobado), por lo que cabe pensar que no hay aspectos que queden desatendidos.

En el curso 2019-20, los doctorandos valoran mejor los requisitos de admisión (8,7) y al tutor/director (8,5), y han valorado de forma menos positiva la orientación académica (con un 7,4) y las actividades formativas (7,8) o la información completa y accesible (7,7). No obstante, no son valores negativos sino algo inferiores a los mejor valorados, pero siguen siendo muy positivos. En cuanto al profesorado, en ese curso valora positivamente la carga de trabajo (8,5) y el trabajo desempeñado (8,5) y menos, el procedimiento de evaluación (5,5), el control de las actividades formativas (6) o la información disponible (6,5). En los cursos

siguientes, la Coordinación del programa, con la ayuda de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad, ha realizado un esfuerzo por mejorar la transparencia del proceso de admisión, por resolver con diligencia reclamaciones y consultas, por mejorar la información en la página web del Doctorado, y por ofrecer actividades formativas de interés para los estudiantes.

En el curso 2020-21, los estudiantes valoran mejor los requisitos de admisión (9,6), el control de la actividad formativa (8,8) y los equipamientos e infraestructuras (8,8) y menos, al tuto/director (8), pero, aun así, con valor muy positivo. El profesorado este curso valora muy positivamente el procedimiento de evaluación (8,9) y la cantidad de actividades formativas (8,9), lo que refleja que el profesorado percibe el esfuerzo de mejora en varios aspectos, como la oferta formativa y el seguimiento de los trabajos de los doctorandos y su evaluación.

En el curso 2021-22, los estudiantes valoran aún mejor que el curso anterior los requisitos de admisión (9,7), el procedimiento de evaluación (8,8), el control de la actividad formativa (8,8). Son percepciones que muestran que la andadura del programa en los tres años ha ido mejorando en varios aspectos fundamentales, como el proceso de admisión, la resolución de las reclamaciones, el seguimiento de los trabajos del doctorando y la evaluación anual. En cuanto al profesorado, ha valorado positivamente la coordinación (9,7), el trabajo desempeñado (9,4), la información disponible (9,3) y la cantidad de actividades formativas (9,2). De nuevo, las valoraciones del profesorado reflejan la progresión en la gestión del programa en los tres cursos, con la experiencia que se ha ido adquiriendo en el mismo.

Por otro lado, los estudiantes han valorado de forma menos positiva los equipamientos e infraestructuras (7,1), que anteriormente habían valorado mejor, o la orientación académica e información disponible (6,7).

Por último, los egresados, como se ha mencionado, valoran muy positivamente todos los aspectos de su formación (entre 9 y 10), salvo en el curso 2022-23, en el que muestran satisfacción menor, con respecto a los aspectos siguientes: atención por parte del tutor/director de la tesis, procesos administrativos, que consideran lentos y complicados, y que retrasan las tramitaciones de las tesis.

En el curso 2022-23, los egresados han expresado menor valoración que en cursos anteriores. Uno de los egresados ha valorado con 0 todas las categorías, lo que ha desviado los resultados. Se trata de un alumno que ha tenido un problema concreto con la administración en la tramitación de la tesis.

La Coordinación del programa se ha preocupado en todo momento por atender las necesidades de los doctorandos, y ha realizado un esfuerzo considerable por realizar mejoras. El profesorado se emplea con dedicación a la tutorización de los doctorandos, y participa muy activamente en la formación doctoral, a través de actividades formativas de calidad y que no les supone descarga docente en otras tareas, por lo que su participación constituye un esfuerzo completamente generoso y de dedicación añadida al programa y a sus doctorandos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Las encuestas de satisfacción de todos los colectivos interesados muestran valores muy positivos y reflejan que el programa tiene buena acogida y funcionamiento.	La participación de todos los colectivos en las encuestas ha ido aumentando con los años, pero sigue siendo mejorable. Es particularmente baja en el caso de los egresados.
La participación de todos los colectivos en las encuestas ha ido aumentando con los años, lo que refleja que todos los colectivos comprenden el valor de estos datos en el análisis de las fortalezas y problemas del título.	Si bien los tutores/directores y la coordinación del programa sigue manteniendo contacto con egresados, no siempre estos se muestran ya implicados con el programa.
Los resultados de las encuestas de los estudiantes muestran una evolución altamente positiva desde la implantación del programa, con índices de satisfacción siempre entre 8 y 9,4.	La Facultad está poniendo en marcha un mecanismo para poder obtener más datos sobre los egresados.
Los resultados de las encuestas del profesorado muestran una evolución igualmente positiva desde la implantación del programa. El profesorado se siente altamente implicado en el	El grado de satisfacción de estudiantes y egresados ha descendido en el curso 2022-23, lo que requiere de un análisis. Los estudiantes tienen dificultades con los procesos administrativos, que no comprenden bien y no encuentran la información. No obstante, la Coordinación del programa ha puesto a disposición de los estudiantes la información

<p>programa, en el que participa activamente en todas sus funciones.</p> <p>Los resultados de los egresados muestran también índices de satisfacción muy elevados, y un alto orgullo de la formación recibida, la formación internacional, la tutorización de la tesis.</p> <p>En cuanto a los aspectos mejor y peor valorados, resultad difícil extraer conclusiones generalizadoras, porque cambian cada año. Se valora la formación recibida, las actividades formativas, los criterios de admisión, la labor del tutor y director, la coordinación, de forma muy positiva, casi todos los cursos, en el caso de estudiantes y profesorado, con algunas oscilaciones.</p> <p>Son susceptibles de opinión más variable, en cambio, aspectos como los recursos materiales, la información administrativa disponible, la labor del tutor/director, la evaluación de la actividad formativa. Estos son aspectos que no siempre tienen valoraciones totalmente positivas, lo que puede entenderse como el reflejo de las experiencias de doctorandos y profesorado (el caso de la relación con el tutor/director, los recursos que ha necesitado para realizar la investigación, el modo en que se han resuelto los trámites administrativos). En cuanto a la evaluación de la actividad, no despierta gran entusiasmo en los doctorandos, pero la Comisión del programa considera que es fundamental, ya que, sin ella, no se puede supervisar si los doctorandos cumplen las horas de formación doctoral requeridas por el Verifica.</p>	<p>administrativa en Campus Virtual y en la página web, por lo que está más accesible. También ha celebrado reuniones con los estudiantes de orientación académica, para explicarles los procesos.</p> <p>Los estudiantes de Doctorado muestran deseos de reunirse con otros doctorandos. Desde el final de la crisis sanitaria, la Coordinación ha restaurado las actividades formativas presenciales, precisamente para favorecer la interacción entre doctorandos. Sin embargo, la mayoría sigue prefiriendo seguir las actividades formativas en formato virtual. Por tanto, se trata de un aspecto que los doctorandos valoran de forma contradictoria..</p> <p>Tanto estudiantes como profesorado encuentran dificultades con los procesos administrativos, que consideran demasiado pesados para las características del título, y que consumen mucho tiempo.</p>
--	--

5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2022-23
IDUCM-30 Tasa de Inserción Laboral			-	72,22%
IDUCM-31 Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral		-	-	100%

No se dispone de datos oficiales de este criterio. Se ha calculado en el curso 2023-23 el número de graduados que están trabajando actualmente; de los 18 egresados, 13 doctores están trabajando, lo que supone un 72,22% del total de egresados.

La inserción laboral de los egresados es muy alta y de calidad. Los egresados acceden a puestos de relevancia, principalmente en el ámbito educativo universitario (docencia en educación universitaria, principalmente; pero también educación secundaria, escuelas de idiomas, escuelas internacionales), aunque también en otros ámbitos como la traducción y salidas profesionales en la empresa privada, principalmente en el sector tecnológico (especialidad de Lingüística computacional). Varios de los egresados ya ocupan puestos como

profesores e investigadores fijos en universidades en el ámbito internacional, como la Università degli Studi di Messina (Italia), la Universidade Tras os Montes (Portugal), La Universidad de Estudios Internacionales de Xi'an (China) y Universidad de Ciencia y Tecnología de Changsha (China). Dos de los egresados del programa son ya Profesoras Contratadas Doctoras en la UCM. Otros trabajan en la empresa privada, en áreas como lingüística computacional. Uno de ellos compagina la empresa privada en lingüística computacional (en la empresa Dezzai-MMG) con un puesto de Profesor Asociado en la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>La inserción laboral de los egresados es muy alta y de calidad. Los egresados se insertan en el ámbito educativo, principalmente superior, y desarrollan carreras docentes en universidades españolas y extranjeras, fundamentalmente.</p> <p>Un número elevado de egresados desempeña labores docentes en universidades extranjeras, lo que redunda en beneficio de la reputación de la UCM como institución altamente valorada en cuanto a la formación universitaria de especialidad.</p> <p>Un número de egresados desarrolla su carrera docente en la UCM.</p> <p>Otro grupo de egresados se ubica en la empresa privada, en el campo de la lingüística computacional.</p> <p>Por tanto, la formación recibida en el Doctorado permite a la mayoría de los egresados insertarse en el mercado laboral, con variedad de empleos y lugares para ello.</p>	<p>Las titulaciones no disponemos de datos para este criterio.</p> <p>La información sobre las actividades de egresados no está canalizada a través de la universidad ni una agencia especializada, sino que depende exclusivamente del contacto personal de los tutores/directores y de la Coordinación del programa con cada uno de los egresados.</p> <p>Los datos que pueden obtenerse en este apartado dependen del contacto personal con los egresados, y de lo que ellos quieran proporcionar, por lo que es limitada.</p>

5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2019-20	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2020-21	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2021-22	4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2022-23
IDUCM-15 Tasa de Movilidad	2	3	5	5
IDUCM-29 Satisfacción con la Movilidad	10	7,9	8	9

La plataforma SIDI no ofrece datos sobre Tasa de Movilidad, por lo que se ha optado por reflejar el registro de estancias realizadas por los doctorandos en cada curso académico. Se trata de estancias de investigación a centros internacionales.

El programa muestra un elevado compromiso con la internacionalización, tal y como muestra la proporción de Mención Internacional. Los doctorandos se han acogido a la movilidad y han realizado estancias de investigación en universidades europeas de gran prestigio, como la University of Cambridge, la Università degli Studi di Bergamo, la Università di Verona, la Freie Universität de Berlín, la Universidad de Leipzig, la Universidad de Heidelberg, la Universidad Johannes Guttenberg (Mainz, Alemania), la Tianjin Normal University (China), la Universidade de Aveiro y la Universidade de Porto, en Portugal, donde han recibido la tutela específica de especialistas de esas universidades (EL 4). Además, una parte del profesorado colaborador externo, que actúa en codirección con un profesor

del programa, procede de universidades extranjeras; en concreto, un profesor de la University of Oxford, una profesora de la Università degli Studi di Milano, una profesora de la Universidad de San Petesburgo y un profesor de la Universidad de Hamburgo. Cuenta el programa desde el inicio, además, con un firme interés en que los doctorandos puedan beneficiarse de acuerdos de cotutela si las circunstancias científicas de las tesis así lo recomiendan. En este sentido, ya se ha defendido ya una tesis en cotutela con la Universidad de Brasilia (curso 2019-2020). Están en curso otras cuatro tesis en cotutela, con la Universidad de Brasilia, con la Universidad Estatal de mato Grosso y con la Universidad de Santa Catarina, todas estas en Brasilia y una tesis con la Universidad de Ausburgo, en Alemania.

La movilidad ha ido aumentando progresivamente a medida que se ha consolidado el programa. Los doctorandos exploran más las posibilidades de movilidad y realizan estancias en centros internacionales. En general, muestran un elevado grado de satisfacción con la movilidad realizada, en aumento a lo largo de los años del programa.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Los doctorandos del programa realizan estancias de investigación en numerosas universidades extranjeras.</p> <p>Las universidades preferidas por los doctorandos son instituciones europeas y, en menor medida, de otros continentes.</p> <p>Las universidades escogidas por los doctorandos son instituciones de gran prestigio en el ámbito universitario y en el campo de estudios lingüísticos.</p> <p>Los doctorandos se sirven de programas de movilidad, como el programa Erasmus+. Otros realizan la movilidad por su cuenta.</p> <p>La Escuela de Doctorado UCM ha puesto en marcha un programa de Movilidad de estancias breves para doctorandos desde el curso 2022-23, y varios doctorandos ya han solicitado ayudas en esta convocatoria.</p>	<p>Los datos que aparecen en la plataforma SIDI no reflejan los datos reales de Movilidad.</p> <p>Los doctorandos se acogen a programas de Erasmus + y la convocatoria de Movilidad de la Escuela de Doctorado UCM, pero no conocen o no utilizan tanto otros convenios existentes.</p> <p>Los doctorandos con frecuencia realizan las estancias de investigación por su cuenta, y no dentro de un programa específico de Movilidad. Ello se debe al hecho de que, en la investigación doctoral, es importante realizar la estancia con el especialista específico del tema de la tesis, por lo que con frecuencia los convenios ya existentes con instituciones no permiten al doctorando acogerse a las instituciones y tutores que les interesan para su trabajo doctoral, ya que no necesariamente, hay un especialista idóneo para su tema de tesis.</p> <p>Los doctorandos no encuentran, por tanto, tantas ayudas reales para realizar estancias, por lo que tienen que financiarse ellos la movilidad.</p>

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE en el Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada, ya que no se han realizado modificaciones en el Título.

6.2.- Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El título se ha sometido a la renovación de la Acreditación en el curso 2022-23. El informe con los resultados de la evaluación ha llegado el 2 de octubre de 2023 y es favorable a la renovación de la acreditación. Las dos Comisiones del título, la Comisión de Calidad y la Comisión Académica, examinarán con cuidado el informe

recibido, analizarán las observaciones y recomendaciones de este, y diseñarán un plan de mejoras, que se llevará a cabo en el curso entrante, 2023-24.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de la Oficina para la Calidad de la UCM de febrero 2021 realizó las recomendaciones siguientes:

Se recomienda insistir en las recomendaciones que se refieren a continuación:

1. Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.

Se recomienda indicar la fecha de aprobación del reglamento.

2. Análisis de la organización y funcionamiento de la Comisión Académica.

Se recomienda detallar la representación en la Comisión Académica con las líneas de investigación.

5.2. Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Se han realizado las acciones necesarias para cumplir todas las recomendaciones (véase cuadro 6.4).

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Grado de consecución
Información sobre el Título	La información del título en la web precisa actualización en algunos apartados y mayor visibilidad de determinados elementos, como las actividades formativas.	Ítem logrado Se ha actualizado y ampliado la información disponible del Título. Se ha incrementado la información en la pestaña de Calidad, con la publicación de los informes de seguimiento y una descripción del sistema de quejas y sugerencias, para que los colectivos interesados puedan consultarlo. Se ha publicado la composición de la Comisión de Calidad y la Comisión Académica, con las líneas de investigación de sus miembros.
Estructura y funcionamiento del SGIC	Se funciona con el reglamento de la Facultad	Ítem logrado El día 26 de febrero de 2021 la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología aprobó el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-06-01-SGIC%20PD%20Ling%C3%BC%C3%ADstica%20Te%C3%B3rica%20y%20Aplicada.%20Definitivo.pdf
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	No se detalla la adscripción de líneas de investigación de los miembros de la Comisión Académica.	Ítem logrado Se ha publicado la composición de la Comisión Académica, con la información relativa a los miembros y la línea de investigación y especialidad a la que se adscriben.
Personal Académico	En algunas áreas de concurriendo el Programa	Ítem logrado Se ha incrementado el número de miembros del Programa; se han incorporado especialistas de estudios árabes, lingüística general y traducción e interpretación. Se han incorporado profesores jóvenes en régimen de codirección, con directores experimentados.

	cuenta con pocos especialistas	
Sistema de quejas y sugerencias	Se disponía de canales para quejas y sugerencias, pero tenía poca visibilidad	Ítem logrado Se ha añadido el buzón de quejas y sugerencias en la página de inicio de la web, y desde ahí se puede acceder al enlace con el formulario, que se encuentra en la pestaña de Calidad.
Indicadores de resultados	Los resultados de internacionalización pueden mejorar con programas oficiales de movilidad	Ítem logrado Se han firmado varios acuerdos de cotutela (Universidad de Brasilia, Universidad de Mato Grosso y Universidad de Augsburgo).
Programas de movilidad	Debe incrementarse la tasa de movilidad, que no es tan baja como la indicada oficialmente.	Ítem logrado Se ha incrementado de forma muy notable la movilidad (aunque SIDI no lo refleje). Se apoya a los doctorandos en este punto al considerarlo en el Programa de interés estratégico. La Escuela de Doctorado UCM ha puesto en marcha en 2022-23 una Convocatoria de Movilidad para estancias breves y un doctorando del programa ya la ha solicitado.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Los datos relativos a la satisfacción del PDI y doctorandos son muy buenos, pero debe lograrse una mayor participación.	Se han recogido los datos relativos a la satisfacción de los diferentes colectivos y se ha realizado un análisis de estos. El grado de satisfacción de los doctorandos es muy elevada, y ha ido aumentando con los años del programa; valoran especialmente bien los criterios de admisión, la formación recibida, las actividades formativas. El grado de satisfacción del PDI también es muy alta. El grado de satisfacción de egresados es muy elevada, aunque ha descendido en el último curso. En todos los casos, es necesario fomentar la participación en las encuestas para obtener más datos. Además, es necesario realizar reuniones de orientación académica con los estudiantes, para ayudarlos con los procesos administrativos.
Inserción laboral	En esta convocatoria no hay puntos débiles en este apartado.	La inserción laboral de los egresados es muy buena. Algunos egresados se quedan en la UCM como profesores. Otros encuentran empleos en universidades extranjeras en el ámbito de la lingüística. Un tercer grupo desarrolla su carrera laboral en la empresa privada, en el ámbito de la lingüística computacional.
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	En proceso	La evaluación para la renovación de la acreditación se ha llevado a cabo en 2022-23 y el informe de la renovación de la acreditación, que ha llegado el 2 de octubre de 2023, ha sido favorable. Los responsables del Título (Coordinación, Comisión de Calidad y Comisión Académica) trabajarán en las recomendaciones expresadas en el curso 2023-24.
Modificación del plan de estudios	NO PROCEDE	

6.5.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

En proceso en el Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada.

El título se ha sometido a la renovación de la Acreditación en el curso 2022-23. El informe con los resultados de la evaluación ha llegado el 2 de octubre de 2023 y es favorable a la renovación de la acreditación. Las dos

Comisiones del título, la Comisión de Calidad y la Comisión Académica, examinarán con cuidado el informe recibido, analizarán las observaciones y recomendaciones de este, y diseñarán un plan de mejoras, que se llevará a cabo en el curso entrante, 2023-24. Se ofrece una síntesis de las observaciones del informe.

Criterio	FORTALEZAS	DEBILIDADES	ACCIONES DE MEJORA
<p>1. Gestión del título</p>	<p>El proceso de admisión se realiza de forma correcta y transparente y sigue criterios acordes con el Verifica. Los complementos formativos son correctos.</p> <p>El programa posee una alta demanda e interés.</p> <p>El funcionamiento de la Comisión Académicas es correcto, con una buena distribución de tareas y alta implicación de sus miembros en los procesos del programa.</p> <p>La Comisión Académica está bien constituida y con buena presencia de especialidades y líneas de investigación del programa.</p> <p>La planificación de actividades formativas es adecuada y rica, y responde a los intereses de los doctorandos.</p>	<p>El número ofertado de plazas (30) nunca se ha cubierto completamente, pese a la alta demanda.</p> <p>Se recomienda incluir seminarios orientados a la Ciencia Abierta y a la formación en emprendimiento.</p>	<p>Plantear una posible modificación del plan de estudios para reducir la oferta de plazas y ajustar mejor la admisión y la matrícula.</p>
<p>2. Información y transparencia</p>	<p>La información del programa está presente en la página web, e incluye información completa sobre el título, profesorado, líneas de investigación, actividades formativas.</p> <p>La página web incluye las normativas, documentos de verificación y memorias de seguimiento.</p> <p>Incluye igualmente un buzón de quejas y sugerencias en el menú principal.</p> <p>Incluye asimismo enlaces a la difusión del programa en redes sociales.</p>	<p>Se recomienda incluir información sobre la Tesis en formato industrial.</p>	<p>Se incluirá en la web e informará a los alumnos en las reuniones de orientación académica.</p>

<p>3. Sistema interno de Garantía de Calidad (SGIC)</p>	<p>El sistema interno de Garantía de Calidad sigue los cauces correctos.</p> <p>La Comisión de Calidad del programa tiene bien definidas sus funciones y se coordina con la Comisión Académica del programa.</p> <p>Se coordina igualmente con la Comisión de Calidad del Centro.</p> <p>Elabora las Memorias de seguimiento anuales.</p> <p>La UCM ha puesto en marcha desde hace un par de cursos un sistema de recogida de opinión de los colectivos interesados a través de encuestas a estudiantes, PDI, PAS y egresados.</p> <p>Se han recogidos los datos de satisfacción de los diferentes colectivos y se ha llevado a cabo un análisis.</p>	<p>El número de encuestas recogidas va aumentando cada año, pero sigue teniendo margen de mejora.</p> <p>Se recomienda fomentar la participación en las encuestas de todos los colectivos y, en particular, la de los egresados, de los que apenas hay datos.</p>	<p>Se hará difusión de las encuestas en el periodo de recogida de opinión para fomentar la participación</p>
<p>4. Personal académico</p>	<p>El profesorado se adscribe de forma equilibrada a las líneas de investigación del programa y mantiene líneas de investigación más específicas.</p> <p>Los estudiantes se distribuyen de forma equilibrada en las dos líneas, lo que muestra el interés y la vigencia de ambas.</p> <p>El profesorado del programa muestra un elevado nivel científico, reflejado en el número de sexenios y de proyectos de investigación, y una gran variedad de temas específicos de investigación y de lenguas sobre las que los estudiantes pueden trabajar.</p>	<p>El personal académico muestra cierta inquietud con respecto a la elevada carga de trabajo, tanto en la tutorización y dirección de las tesis, como en la gestión del título.</p> <p>Se recomienda ajustar el reconocimiento de estas labores en la actividad docente o investigadora del profesor.</p>	<p>Se incorporarán nuevos profesores al programa a medida que cumplan requisitos de calidad científica e investigadora</p>

<p>5. Recursos, personal de apoyo y financiación</p>	<p>El programa de doctorado se apoya en los servicios de la UCM y de su Escuela de Doctorado, y dispone de bibliotecas, salas y recursos, con una gran cantidad de fondos bibliográficos y de equipos de consulta, gracias a grandes inversiones.</p>	<p>Los recursos se consideran buenos y suficientes, excepto en lo relacionado con algún equipamiento de gran importancia para el desarrollo de una de las líneas del programa, dado su elevado coste (supercomputadora).</p> <p>Se recomienda invertir más en infraestructuras para la línea computacional y modernizar un poco las infraestructuras tecnológicas.</p> <p>Los indicadores de movilidad presentados una baja participación de los doctorandos en programas Erasmus o similares.</p> <p>Las actividades formativas logran financiación a través de departamentos, áreas y proyectos, pero no cuentan con una financiación específica.</p>	<p>Se hará difusión de los programas de Movilidad existentes.</p> <p>Se asignará una financiación específica del área de Lingüística para el Doctorado</p>
<p>6. Resultados</p>	<p>Los resultados del programa reúnen la calidad exigible y acorde a lo que se plantea en la memoria.</p> <p>Es recíproca la satisfacción entre el equipo de estudiantes y profesores y existe buen ambiente de colaboración.</p> <p>Los datos de inserción laboral indican que muchos de los doctorandos se quedan como profesores en la UCM, o imparten docencia en universidades extranjeras en</p>	<p>Los indicadores de calidad reflejan un cierto volumen de tesis sin ninguna aportación previa materializada (6 de ellas no cuentan con ninguna publicación asociada) y curiosamente, de esas 6 tesis, 4 han sido evaluadas con "Sobresaliente Cum Laude", sin que presenten resultados científicos antes de la defensa.</p> <p>Aunque ello no contradice la Memoria de verificación, sería de gran interés para el programa y la propia Universidad que todas las tesis defendidas dispongan de alguna publicación de calidad publicada previamente a su defensa.</p> <p>Hasta el momento no se han realizado tesis por compendio de artículos, aunque la normativa lo permite.</p> <p>No hay datos sobre el porcentaje global de inserción laboral.</p>	<p>Se animará a los estudiantes a realizar publicaciones científicas, siempre y cuando no entorpezca el cumplimiento de los plazos de permanencia.</p>

	la rama de español. Otros trabajan en empresas de tratamiento de Big Data o han creado su startup.		
--	--	--	--

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 5. RECURSOS, PERSONAL DE APOYO Y FINANCIACIÓN

1.- Se recomienda poner en marcha acciones que consigan aumentar la financiación destinada a la organización de actividades.

2.- Se recomienda impulsar la movilidad del alumnado y del profesorado a fin de mejorar los índices de internacionalización del Programa.

CRITERIO 6. RESULTADOS

1.- Se deben fomentar las publicaciones de calidad derivadas de los resultados de las tesis doctorales.

2.- Se recomienda establecer medidas para llevar a cabo un seguimiento de los egresados y obtener datos sobre su inserción laboral.

En el momento de redacción y aprobación de esta Memoria de seguimiento, la Comisión de Calidad del Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada ha presentado alegaciones al informe provisional, con respecto a los Criterios 5 y 6, y está a la espera de resolución.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

No procede en el Doctorado en Lingüística Teórica y Aplicada. No se ha modificado el plan de estudios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	El SGIC se ha implantado correctamente y sigue los cauces establecidos por la UCM.	El programa aprobó su propio Reglamento en febrero 2021. La Comisión de Calidad tiene bien delimitadas sus funciones y se coordina correctamente con la Comisión de Calidad del Centro.	El SGIC se ha implantado correctamente y sigue los cauces establecidos. La Comisión de Calidad del programa es la encargada de gestionar y velar por el cumplimiento de los requerimientos del SGIC. El programa se rige por el Reglamento aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología el 26 de febrero de 2021. https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2018-06-01-SGIC%20PD%20Ling%C3%BC%C3%ADstica%20Te%C3%B3rica%20y%20Aplicada.%20Definitivo.pdf
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	La Comisión Académica está bien constituida y participa en numerosas funciones relacionadas con la gestión del título.	La Comisión Académica tiene un papel muy activo en la gestión del título, con numerosas funciones que realiza a lo largo del curso. Está bien constituida porque recoge las 2 líneas de investigación del programa, así como las distintas áreas de especialización de este.	La Coordinación del programa trabaja de forma fluida con la Comisión Académica en el desempeño de las tareas para la gestión del título, a través de reuniones periódicas en las que se debaten y aprueban las medidas y acciones relativas al título, tanto en lo que se refiere a la planificación académica (admisión, inscripción de tesis, planificación de actividades, estancias de movilidad, gestión y tramitación de las tesis doctorales) como en los procesos de carácter administrativo (prórrogas, bajas). La Comisión Académica está constituida por miembros que se adscriben a las dos líneas de investigación del programa.
Personal académico	El Personal académico es adecuado al programa y muestra una buena distribución en las dos líneas de investigación del programa y desarrolla líneas específicas.	El Personal académico posee una sólida trayectoria investigadora, avalada por un número elevado de sexenios vivos, y por el papel de liderazgo que ejerce en la	El Personal académico tiene una participación muy activa en el programa, tanto a través de la tutorización y dirección de tesis, como en la formación doctoral (impartición y organización de actividades formativas) y en la incorporación de estudiantes en tareas y proyectos de investigación.

		investigación en estudios lingüísticos, tanto en la dirección de proyectos de investigación, como de grupos de investigación y de producción científica.	
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema de quejas y sugerencias está bien implantado y es accesible en el menú principal de la página web del título.	Se ha mejorado la visibilidad del sistema de quejas y sugerencias, repitiendo la información en la página de inicio de la página web y en la pestaña relativa a Calidad.	Se hará mayor difusión entre los estudiantes del sistema de quejas y sugerencias para que lo conozcan mejor.
Indicadores de resultados	Los resultados del programa desde su implantación son muy buenos y revelan un interés grande por el programa y una buena evolución de este.	El programa genera un elevado grado de interés entre estudiantes de otras universidad y universidades extranjeras, y muestra una alta demanda. El número de graduados es acorde a las características del programa y de la disciplina. Hay un número satisfactorio de tesis valoradas Cum Laude y con Mención Internacional.	Se aplicarán los criterios de admisión para ajustarlos a las características y líneas del programa, así como a la disponibilidad del profesorado, para lograr una buena distribución en la tutorización y dirección de tesis. Se fomentará la preparación de publicaciones científicas durante el periodo doctoral.

Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>Se han recogido los datos relativos al grado de satisfacción de los colectivos interesados.</p> <p>El grado de satisfacción de los colectivos interesados es muy alto y refleja al buen funcionamiento y colaboración existente entre los colectivos.</p>	<p>La universidad ha implantado un sistema de recogida de opinión que permite consultar las encuestas de satisfacción de todos los colectivos. El grado de satisfacción del programa es alto.</p>	<p>Se hará difusión anual de las encuestas para recabar datos. Se mantendrán, y ampliarán si es necesario, las reuniones de orientación académica con los estudiantes, para conocer sus necesidades y poder atenderlas mejor.</p>
Inserción laboral	<p>La inserción laboral de los egresados es muy alta y de calidad.</p>	<p>Los egresados son profesores en la educación superior, tanto en la UCM como en universidades extranjeras. Otro grupo se desempeña en la empresa privada.</p>	<p>El programa creará formas de contacto específica con egresados, para conocer el desarrollo de su carrera profesional fuera de la UCM.</p>
Programas de movilidad	<p>El programa cuenta con un excelente grado de internacionalización, gracias a un número elevado de estudiantes extranjeros y de tesis con Mención Internacional.</p>	<p>La mitad de los estudiantes procede de universidades extranjeras y realiza movilizaciones, pero no siempre mediante convenios establecidos, sino por su cuenta. De ahí que las cifras que aparecen en SIDI subestiman la tasa de movilidad.</p>	<p>El programa aportará información y difusión específica entre los estudiantes para animarlos a que realicen las acciones de movilidad no solo por su cuenta, sino a través de acciones y convenios existentes, como los programas Erasmus+, la Convocatoria de Movilidad para estancias breves de la Escuela de Doctorado, y otros convenios.</p>
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación	<p>El programa recibió la Verificación en 2015, y ha realizado el seguimiento anual a través de las Memorias anuales.</p> <p>El programa ha recibido la renovación de la acreditación favorable en octubre de 2023.</p>	<p>El programa ha seguido las indicaciones de las autoridades académicas encargadas de la supervisión del título,</p>	<p>La Coordinación del programa se encarga de realizar el seguimiento del título y de proponer iniciativas para llevar a cabo las recomendaciones que señalan los informes recibidos por las distintas autoridades. En el curso 2023-24, examinará las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación y propondrá un plan de mejoras para atender las observaciones recibidas.</p>

		adoptando las medidas por recomendadas los informes.	
--	--	---	--

9. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

- Existe un cierto desajuste entre la alta demanda del programa, que goza de buena popularidad, y la tasa de admisión y matrícula, que se sitúa por debajo de las plazas ofertadas.
- Los doctorandos solicitan frecuentemente cambios de dedicación (tiempo completo a parcial), porque, al tener que compaginar los estudios de doctorado con un trabajo remunerado (escasez de opciones de contratos predoctorales), necesitan más tiempo para terminar la tesis, lo que hace aumentar progresivamente el porcentaje de estudiantes a tiempo parcial.
- Es necesario ampliar el profesorado en algunas áreas de especialización, para aumentar el número de tutores y directores que puedan dirigir proyectos de tesis.
- El programa tiene un buen nivel de internacionalización, como muestran diversos indicadores (número y porcentaje de estudiantes extranjeros, número de tesis con Mención internacional) y realizan estancias en centros extranjeros (que no se recogen en SIDI y no se reflejan en la Tasa de Movilidad), pero los estudiantes utilizan poco los convenios y programas de Movilidad existentes.
- Los estudiantes tienen dificultades con los procesos administrativos, que no comprenden bien y de los que no encuentran fácilmente la información disponible.

9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

PLAN DE MEJORAS	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>Normativa general de la Comisión de Calidad.</p> <p>Información no disponible del SGIC.</p> <p>Solapamiento de funciones entre Comisión Académica/Comisión de Calidad.</p>	<p>Falta de un Reglamento específico.</p> <p>Información incompleta en página web.</p> <p>Solapamiento de funciones entre Comisión Académica/de Calidad.</p>	<p>Elaboración y aprobación de un Reglamento propio del programa 26/02/2021.</p> <p>Diferenciación de la Comisión Académica y de Calidad y delimitación de funciones de cada una.</p> <p>Actualización de la pestaña Calidad en la página web del programa, con la inclusión de la documentación actualizada relativa a Calidad.</p> <p>Composición de la Comisión Académica con líneas de investigación.</p>	Información y transparencia	Comisión Académica	12/02/2021 12/12/2022	Realizado. Realizado.
Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	<p>Exceso de reuniones periódicas y dispersión de los temas a tratar por la cantidad de trámites administrativos que la Comisión debe aprobar.</p>	<p>La cantidad y frecuencia de distintos trámites académico-administrativos obliga a establecer reuniones continuadas de la Comisión Académica.</p>	<p>Establecer reuniones de la Comisión Académica en 3-5 momentos clave del curso académico y centrar las reuniones en temas de calado académico (admisión, matrícula, inscripción de tesis, final del curso) y realizar los trámites administrativos por correo electrónico, sin necesidad de reunión específica.</p>	Organización y funcionamiento de la Comisión Académica	Comisión Académica	Curso 2021-22	Realizado.

Personal Académico	Falta profesorado en algunas áreas de especialización. Elevada carga de trabajo.	Alta demanda del programa de Doctorado, en varios años se ha acumulado un elevado de tesis doctorales que tutorizar.	Incorporar profesorado al programa, a medida que cumplan los requisitos de calidad científica del programa (actividad investigadora reconocida). Incorporación de profesorado joven en régimen de codirección.	Profesorado UCM que tutoriza tesis	Comisión Académica	Cursos 2020-21, 2021-22, 2022-23.	Realizado. En proceso.
Sistema de quejas y sugerencias	El sistema de quejas no estaba bien implantado.	Aparecía en una pestaña interior que no era visible desde la página de inicio de la web.	Se ha habilitado un buzón bien visible en la página de inicio. Este a su vez se conecta con la pestaña de Calidad, donde hay más información y el formulario para presentar una queja o sugerencia.	Sistema de quejas y sugerencias	Comisión de Calidad	Curso 2022-23	Realizado.
Indicadores de resultados	Los resultados del programa son muy buenos e indican que el programa funciona bien y tiene buenos resultados. Hay un número satisfactorio de tesis Cum Laude y Mención Internacional. Hay pocos datos sobre abandono, movilidad y graduación.	Los datos que aparecen en la plataforma institucional subestiman la movilidad realizada por los doctorandos.	Se potenciará que los doctorandos utilicen convenios existentes para la movilidad.	Indicadores de resultados	Comisión Académica	Curso 2022-23	En proceso.
Satisfacción de los diferentes colectivos	Participación media y baja de los colectivos interesados en las encuestas. Menor satisfacción con algunos aspectos del programa, como	Los colectivos interesados reciben un correo electrónico cuando se abre el periodo de recogida de opinión, pero en muchas ocasiones ese	Hacer hincapié en la realización de las encuestas mediante difusión y comunicación directa con los colectivos, p.ej. enviando un recordatorio.	Satisfacción de los diferentes colectivos.	Comisión de Calidad	Curso 2022-23 y 2023-24.	Realizado. En proceso.

	recursos, procesos administrativos, orientación académica o tramitación de tesis doctorales.	correo pasa desapercibido. Si bien la información sobre el título y los procesos administrativos está disponible en las páginas de la web de la UCM, los doctorandos no siempre saben encontrar la información adecuada.	En el caso de los egresados, establecer redes de contacto. Realizar reuniones de orientación académica con los estudiantes para conocer sus necesidades y problemas, y poder atenderlos mejor.				
Inserción laboral	Los datos sobre inserción laboral son limitados.	La Coordinación del programa tiene que recabar datos de inserción laboral de los egresados a través del contacto directo, sin contar con otros medios para hacerlo. Falta, por tanto, una tasa de inserción laboral más amplia, que vaya más allá del contacto que pueda establecerse personalmente con los egresados.	Crear una red de Alunni con los egresados, p. ej. En LinkedIn. Crear alguna iniciativa a nivel de Facultad o universidad para recabar datos de inserción laboral.	Tasa de inserción laboral	Comisión Académica Universidad Complutense de Madrid	Curso 2023-24 y siguientes.	En proceso.
Programas de movilidad	El programa tiene buen nivel de internacionalización y de movilidad, pero los estudiantes suelen realizar la movilidad por su cuenta y los datos de SIDI solo reflejan los programas oficiales. En estos datos oficiales, los	Los doctorandos prefieren organizar las estancias de investigación en centros extranjeros dando prioridad a la especificidad del trabajo doctoral que están realizando, con los tutores y en los centros que consideran más beneficiosos para	Dar a conocer a los estudiantes de forma más precisa los programas de movilidad, para que puedan incorporarlos a sus planes de formación. Los programas de Movilidad deberían ser más flexibles para el Doctorado, dada la	Tasa de Movilidad	Comisión Académica	2023-24 y siguientes.	En proceso.

	estudiantes utilizan poco los programas de Movilidad. .	su investigación, en lugar de utilizar los programas y convenios de Movilidad existentes, que se basan en listados predefinidos de centros con los que hay convenio.	especificidad de la formación requerida. A diferencia de los estudios de Grado, los doctorandos necesitan realizar estancias en centros específicos para su trabajo doctoral.				
Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No hay.	Se han seguido las recomendaciones marcadas por las distintas autoridades implicadas en el análisis de las memorias de seguimiento.	Puesto que se ha recibido el informe provisional de renovación de la acreditación el 5 de octubre de 2023, se examinarán y llevarán a cabo las recomendaciones expresadas en dicho informe.	Informes de Verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.	Comisión de Calidad	Curso 2023-24 y siguientes	En proceso
Modificación del plan de estudios	No se ha modificado el plan de estudios.	El Doctorado se ha implantado correctamente.	Una posible modificación que puede beneficiar al programa es la reducción de las plazas ofertadas. En la experiencia de admisión de los cinco años del programa, se ha comprobado que las características de los estudios lingüísticos y la disponibilidad del profesorado no hacen posible atender un número tan elevado de matrículas anuales como las plazas que se ofertan actualmente.	Reducir el número de plazas ofertadas.	Comisión Académica	Curso 2023-24 y siguiente.	No realizado.

Esta memoria ha sido aprobada en la Comisión de Calidad de la Facultad de Filología en una reunión celebrada el día 30 de octubre de 2023.

